

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 935

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1912

## Entrega de un album

### El Sr. Labra en el Ayuntamiento

Esta mañana, a las once, llegó al Ayuntamiento el Sr. D. Rafael María de Labra para recibir el album que por encargo de los españoles residentes en Cuba le había de entregar el Sr. Alcalde de Cádiz, comisionado por el Casino Español de aquellas islas para cumplir este cometido.

Antes de la hora citada se encontraba en la Casa capitular el Alcalde señor Rivas, acompañado de los concejales Sres. Guilloto, Urrutia, Fernández Coppel, García Bcurlié, Fuentes (don Ildefonso), Gallego, Cabello, González Riso, Cajades y secretario Sr. Pró.

El Sr. Labra llegó al Ayuntamiento, acompañado de los Sres. D. Juan de Aramburu, presidente de la Sociedad Económica, y de D. José María González, redactor de *El Comercio* de Habana y representante de la prensa de Asturias.

Fue recibido el Sr. Labra, por el señor Alcalde, en la escalera, acompañándolo después al salón de la Alcaldía, donde esperaban los señores concejales.

En seguida fué abierta la caja donde venía el album para el Sr. Labra, haciendo entrega de él al Sr. Labra el Sr. Rivas, expresándose en estos o parecidos términos:

Excmo. Sr.: Una comisión de españoles, en número muy crecido, residentes en la Habana y que son representantes de muy significadas e influyentes sociedades, me comisionan para entregarle este album, donde, y en su primera página aparecen escritas palabras muy sentidas en dedicación al señor D. Rafael M. de Labra y de las que se deduce, si ya esto no fuera por todos conocido, cuánto vale y cuánto significa la labor constante que habéis venido realizando desde hace muchos años por la unión de americanos y españoles.

¡Qué mucho, Sr. Labra que aquellos buenos españoles que conocen los trabajos por V. realizados, llamen a V. el patriarca de la unión hispano-americana!

¡Qué mucho, también, que el Alcalde de Cádiz tenga un gran honor en haber podido ser el mediador para entregar este recuerdo.

Recibido y recibido también el homenaje de este Ayuntamiento que con su Alcalde hacen votos por que Dios conceda a V. E. muchos años de vida para bien de los americanos y para bien de los españoles.

El Sr. Labra habló después, haciendo constar que a ninguno de los reunidos se le ocultaría la emoción que le embargaba y que le impedía coordinar ideas.

Hizo presente que aunque su labor había sido grande y representaba muchos años, menguado sería si tratara de poseerarse el solo de los tributos de agradecimientos que recibía. Estos, dijo, deben compartirlos cuantos me ayudaron en esta noble empresa.

Habló de lo que se había conseguido después de sus trabajos, como la terminación de la esclavitud y las corrientes de afectos entre las Américas y España, lamentando no haber conseguido la autonomía colonial en la forma que él la deseaba y que aunque en distinto orden de ideas era igual a la que los españoles residentes en Cuba pedían y deseaban.

Para probar que el amor a España no ha decaído, hace mención al respeto que se tiene a nuestra bandera, a la misión numerosa y distinguida enyada por aquella república y a cablegramas recibidos recientemente en los que se hace notar lo que es y lo que significa la colonia española en aquellas islas.

Pide que se recuerde a los que con él trabajaron con los mismos fines que a él le guían.

Hace un llamamiento a los hombres de Cádiz para que de estas pasadas fiestas del Centenario quede algo imperecedero y olvidando pequenez política se ocupen de la patria que está por encima de la política y piensen en dar a España días de gloria que continuará la historia ya escrita por este pueblo en sus páginas más hermosas.

Recomendó la ayuda de los españoles residentes en América quienes siempre están dispuestos a venir en auxilio de la madre patria.

Agradeció al Ayuntamiento el acuerdo que había tomado al nombrarle su hijo adoptivo y terminó dando gracias por el acto que se celebraba y pidiendo

de se dedicara un recuerdo a los que con él habían trabajado por la unión de españoles y americanos.

El Sr. Labra fué muy aplaudido. Después el Sr. Alcalde le invitó a una copa de Jerez, brindando el Sr. Labra por el Ayuntamiento por el éxito obtenido por el Sr. Alcalde durante las pasadas fiestas y deseó que en plazo no largo se repitan con igual resultado.

El Sr. Alcalde brindó por el Sr. Labra, y por el honor que hacía al Ayuntamiento son su visita; pidió al señor Alcalde continuase su obra de confraternidad hispano-americana y demás trabajos por los que con unánime acuerdo se le nombró hijo adoptivo de Cádiz.

El album es una obra de verdadero arte, está forrado de piel de cocodrilo, con grandes cantoneras de oro y anagrama de igual metal.

En sus numerosas páginas se ven firmas y sellos de los principales Centros de Cuba, Academias, Centros docentes, autoridades etc.

En su primera página hay una alegoría, en pergamino, pintada al guache y que representa una figura, la historia, en la parte baja dos figuras decorativas sostienen los escudos de Cuba y España.

En la parte alta, izquierda, de dicha página aparece la siguiente inscripción:

«Homenaje de admiración y aprecio que por iniciativa del Casino Español de la Habana tributan al publicista insigne, exclarecido hijo de Cádiz; e ilustre parlamentario español don Rafael María de Labra las instituciones docentes y sociedades de la República de Cuba y por su constante dedicación a los prestigios y enaltecimiento de la raza y su oportuna labor de concordia y solidaridad hispano americana.»

El album está encerrado en rica caja de caoba, con adornos de plata y una orla dentro de la cual aparecen unidos los escudos de Cuba y España.

El acto de hoy terminó después del medio día.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Fernando, por el delito de hurto de ropas, contra Luitgado López Alcoba.

El Sr. Teniente Fiscal D. Angel Raguero, solicitó e la impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el Abogado defensor Sr. Portela, se adhirió a la petición, en vista del resultado de las pruebas.

En la misma Sala se suspendieron los juicios contra Francisco Cobos Jiménez y José Antonio Armario Guerrero, por los delitos respectivamente de lesiones y atentado.

El primero se suspendió por incomparancia del procesado y el segundo por enfermedad del Abogado defensor Sr. Sánchez Robledo.

### Sala segunda

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones, contra José Parras López (a) Cili.

El señor abogado fiscal don Luis Solís, solicitó en sus conclusiones se le impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y el abogado defensor señor Portela la absolución.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera por el delito de estafa contra José Gutiérrez González.

El señor abogado fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cuya petición se conformó el procesado.

Defendió a éste el abogado don Joaquín Camacho Rodríguez.

También se vió en esta Sala el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto contra Manuel Niño Loreto.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, a la que se conformó el procesado.

Defendió a éste el abogado Sr. Camacho Rodríguez.

#### Sentencias

La Sala 2.ª dictó sentencia condenando a Eduardo Díaz Vega a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones.

La misma Sala condenó a Manuel Muñoz Jimenez a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de lesiones graves.

#### Junta de gobierno

Se reunió hoy acordando el licenciamiento siguiente:

Diego Gómez Herrera en la prisión correccional para el día 20 de Noviembre próximo.

Salvador Morales Medina en la misma prisión que el anterior para el día 13 de Enero de 1913 sin perjuicio de diez días de arresto menor que cumplirá después.

Francisco de Santo Barrios Sánchez en la misma prisión que los anteriores para el día 25 de Noviembre próximo.

#### Señalamientos para mañana

##### Sala 1.ª—Juicios orales

San Roque. Lesiones.—Juan Valdés Rayas.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Ayala.

Cádiz.—Lesiones.—José María Diego Olegran.—Abogado, Sr. Rosso.—Procurador, Sr. Aguinaga.

##### Sala 2.ª—Juicios orales

Jerez: San Miguel.—Hurto.—José Alcobre Dominguez y otro.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Soria.

Puerto Santa María.—Insultos.—José Garrido Seca.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Andrade.

Jerez: Santiago.—Insultos.—Francisco Lorenzo Pérez.—Abogado, señor Camacho Rodríguez.—Procurador, señor Terán.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Vapor español «Castilla», de Huelva, con carga general, 14 pasajeros para este puerto y uno de tránsito, a Alción.

Vapor español «Itálica», de Vigo, con carga general, a Ravina.

Torpedero de guerra español «Orión», de Bonanza, con su equipo, al Estado.

Vapor español «Amalia», de Ayamonte, con carga general, a Ruiz Mateo.

Vapor español «Joaquín Piélagos», de Sevilla, en lastre, a la Trasatlántica.

Crucero de guerra inglés «Cumberland», de Villagarcía, con su equipo.

Vapor español «Vicente Ferrer», de Tanger con carga general, a Millán.

### Despachados

Pallebot inglés «Glady S.», con sal para Terranova.

Falucho español «San Ignacio», en lastre para Huelva.

Falucho español «San Juan», con sal para Ayamonte.

Vapor español «Castilla», con carga general y un pasajero para Málaga.

Vapor español «Mogador», en lastre para Sevilla.

Vapor español «Vicente Ferrer», con carga general para Tanger.

## DE JEREZ

### Religiosa

En la Iglesia de Santo Domingo se ha celebrado solemne función religiosa a Nuestra Señora del Rosario.

Dicha imagen se halla en su magnífico paso de plata, incluyendo grandioso manto y ricas joyas, completando el exorno espléndida iluminación.

El altar mayor luce también numerosas bombillas eléctricas.

Ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. D. Maximiliano Fernández, Obispo de Astoria.

El R. P. Celestino de la Viesca, pronunció eloquente oración agradecida.

### Boda

En la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la Iglesia filial de San Dionisio, se ha celebrado la boda de la bella señorita María

## JOSE DIAZ GONZALEZ

MÉNDEZ NÚÑEZ 20, ESQ.ª CERVANTES

EL JEREZ DEL 12 SE VENDE COMO EL

VINO MEJOR DE MESA DENTRO DE UN

PRECIO ECONÓMICO

Papa Sánchez Camacho con nuestro apreciable conveño don Adolfo Santo Molina.

Bendijo la unión, celebrando el Santo Sacrificio el presbítero don Luis G. Offeras Pérez.

Fueron apadrinados los novios por la señora viuda de Quintana y don Juan Cortina de la Vega, testificando el acto los señores don Antonio Bantex López y don Enrique González Quijano.

Las numerosas personas que asistieron al acto fueron obsequiadas con espléndido desayuno.

Los novios marcharon a San Fernando y Gibraltar.

Le deseamos felicidades.

#### Condes

En el expreso, marcharon a Pizarra, los señores Condes de Puerto Hermoso é hijos, los cuales no regresarán a éste, hasta la primavera próxima.

#### Marquessa

Se halla en esta, la distinguida Sra. Marquessa Vda. de Méritos.

#### Oficial

Ha llegado a ésta de Melilla, nuestro querido amigo y paisano el oficial ascendido por méritos de guerra, D. Andrés Zaldivar Cano, destinado al batallón de Estella.

Dicho señor marchó a Melilla siendo soldado, con el batallón Cazadores de Gatauña.

#### Almuerzo

Nuestro distinguido conveño el Sr. Conde de los Andes ha obsequiado con espléndido almuerzo a varios de sus amigos.

#### La Exposición

Ha habido gran animación en la Exposición de ganado.

El Jurado ha comenzado la clasificación de los magníficos ejemplares.

#### El Corresponsal.

7 Octubre 1912.

## POR TELEGRAFO

## MADRID

### El Sr. Canalejas

#### En la estación

Al mediodía nos ha recibido en su despacho de la Presidencia señor Canalejas.

Nos dijo que esta mañana temprano había estado en la estación para recibir a las misiones americanas, que regresaban de las fiestas del Centenario celebradas en Cádiz.

El tren llegó a Madrid con 50 minutos de retraso.

#### Lo de los gobernadores

Nos dijo que el señor Barroso no había podido visitar al señor Portela, por sus muchas ocupaciones.

Respecto al cambio de gobernadores que se piensa llevar a cabo sobre la base del de Barcelona, aún no hay nada acordado.

#### Otra conferencia

Desde la estación marchó el señor Canalejas al Ministerio de Fomento, para conferenciar con el señor Villanueva.

Se ocuparon de varios asuntos relacionados con la huelga.

La entrevista fué larga.

#### En Palacio

Marchó después a Palacio para despachar con el rey.

Permaneció allí largo tiempo, informando al monarca de todos los asuntos pendientes.

#### Proyectos

Añadió el presidente que el señor Villanueva había mandado imprimir

los distintos proyectos de ferrocarriles que han de discutirse en las Cortes.

#### Las comisiones

Esta tarde a las tres llegaron a Madrid las comisiones parlamentarias que han estado en Cádiz en las fiestas del Centenario.

#### Más de las representaciones

El Sr. Figueroa Alcorta, aunque algo indispuerto, asistirá al banquete que se celebrará esta noche, en honor de nuestros huéspedes.

Las misiones extranjeras marcharán a fines de semana.

Esta tarde le dedicará en gran parte el Sr. Canalejas en visitar a dichos diplomáticos.

#### Nada

Hablando de política interior dijo que nada nuevo había.

Desmintió los rumores de dimisión del Sr. Villanueva, afirmando que nunca habían marchado más de acuerdo que ahora.

#### Decretos

Dijo también el presidente, que esta tarde, a las siete, irá a Palacio el señor Villanueva, para poner a la firma del Rey varios decretos.

#### Consejo

A las cinco de la tarde se celebrará hoy Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación.

#### Ministro

Ha llegado a Madrid el Ministro de Marina Sr. Pidal, procedente de Cádiz y San Fernando.

#### La hora del cierre

Una numerosa comisión de dueños de cafés y cervecerías ha visitado de nuevo al Sr. Barroso, para pedirle que les permita tener abierto hasta las dos de la madrugada.

#### Funerales

A las once de la mañana se han celebrado en la Cripta de la Amudena, solemnes funerales, costeados por la Corte, en sufragio por el alma de la Infanta doña María Teresa.

#### Decretos en la «Gaceta»

El diario oficial publica hoy un decreto jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Nazario Vázquez Guerrero.

Otro nombrando para sustituirle a don Andrés Torro.

Id. indultando de la pena de cadena perpetua, a Ignacio González, condenado por la Audiencia de Avila y a Joaquín Noble Elizalde, de la misma pena, condenado por la Audiencia de Pamplona.

Otra nombrando director de Sanidad del puerto de Palamós a don Luis Ortega Nieto.

## Bolsa de Madrid

### DEL DIA 8

(De nuestro Corresponsal)

10 Interior contado	84.30
Id. en 6 meses	84.30
Amortizable 4 0/0	95.00
Id. 5 0/0	101.55
Cédula del Banco Hipotecario	000.00
Acciones del Banco de España	449.00
Rio de la Plata	200.00
Id. Compañía de Tabacos	290.50
Azucareras preferentes	00.00
Id. obligaciones	13.00
Id. ordinarias	14.50
Id. de la V. y A.	5.70
Id. de la V. y A.	28.70

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 9
Sale el sol a las 6'27.
Pónese a las 5'58.
Sale la luna a las 5' 2.
Pónese a las 5'27.

MAREAS DEL DIA 9

Pleamar a las 1'28 de la mañana.
Bajamar a las 7'46 de la mañana.
Pleamar a las 1'48 de la tarde.
Bajamar a las 8' 5 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 9
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
6'45 de la mañana. 8'00 de la idem.
9'00 de la idem. 8'15 de la idem.
9'15 de la idem. 10'00 de la idem.

EL DIA 10

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
10'45 de la mañana. 11'45 de la mañana
1'00 de la tarde. 2'00 de la tarde.
3'00 de la idem. 4'15 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Ayuntamiento: 11 a 16.
En el muelle, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.
Obisado: Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.
Avanzamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Aparato: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Esp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES
Salidas de Cádiz. 9'25 15'00 20'00
Salidas de Jerez. 11'15 17'00

Horas de Oficinas
En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Ayuntamiento: 11 a 16.
En el muelle, de 8 a 12 y de 14 a 18.

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Luis Morote, monárquico recién acuñado, no pierde ninguna ocasión que considere propicia para quebrantar en la conciencia del pueblo los prestigios de la monarquía.

No ferng entre nosotros una sociedad cristiana y grande, capaz de abrir al mundo con sus sabios, a la Iglesia universal con sus teólogos, a los dramaturgos del arte con sus poetas, sus dramaturgos y sus pintores, mientras conquistaban imperios sus soldados, descubrieran continentes sus navegantes y hacían florecer industrias y comercio sus ciudadanos.

De la monarquía española, que no es precisamente la monarquía entrinada aquí con el triunfo de Felipe V, y que cayó con Fernando VII en las mayores aberraciones, sólo tiene Morote que recordar las cosas que perdiera y no las que ganara; pero nosotros, a nuestra vez, deseáramos que el enemigo personal de Cristo y amigo personal y político del Sr. Ganalejas, dijera, qué es lo que ha ganado España bajo el imperio de los principios preconizados por las Cortes de Cádiz, porque nosotros sólo recordamos que con ellos han sido liquidados los últimos restos del gran patrioñio colonial que restañan a España la edad aquella y los siglos dorados de la vieja monarquía.

Y es cierto que con ella se perdieron dilatados dominios en Europa y en América, pero al cabo esa monarquía podría decir:
—Se perdió algo de lo que mis representantes y mi pueblo ganaron, un caudal cuantioso pasado por el esturzo de los reyes, y de los capitanes que los servían y de los políticos que los inspiraban, pero vosotros habéis perdido lo que conquistasteis, sin que por otra parte y hasta hace muy poco, haya compensado a la patria con un palmo de tierra, ni honrando la con hechos indeciblemente gloriosos. Y si es eso lo que me incumba? ¿Oros mejores habida cuenta a lo que yo perdí, cuando habéis perdido vosotros lo que yo os habéis?

NOTICIAS

Esta mañana estuvo visitando al Sr. Presidente de la Audiencia el señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados D. Juan Gualberto, Pemán.
La visita estaba relacionada con la instancia dirigida al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por el referido Colegio, sobre el traslado de la Sala 2.ª a Algeciras y Jerez.
Juramento
Mañana prestará juramento ante el Tribunal de esta Audiencia, del cargo de Abogado, el ilustrado joven D. Luis Beltrami Urquiza.
El Sr. Beltrami empezará a ejercer en la Sala 2.ª defendiendo al procesa-

do José Romero Barba, en causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de resistencia, el próximo viernes día 11.

Incorporación
Ha solicitado su incorporación al este Ilustre Colegio de Abogados, el joven letrado D. Eduardo Moyano Joly.

Ascenso
Ha sido ascendido al cargo de oficial primero de Sala, el que lo era de segunda de esta Audiencia provincial, D. Francisco J. Cumnighan, siendo trasladado a la de Palencia.
Felicitamos al Sr. Cumnighan, por su ascenso.

De caza
En breve se publicará en el Boletín Oficial, una Circular, relativa a la caza de aves insectívoras.

Reses sacrificadas
Durante el pasado mes de Septiembre, se han sacrificado en Prado del Rey, para el abasto público, una res vacuna, 7 lanares, 125 cabras y 11 de cerda.

Asalto mal parado
Esta mañana, entre la estación del ferrocarril de Empalmé de Sevilla y la estación de Cádiz, circulando el tren mixto que debe llegar a ésta a las 14'15 de la tarde, intentaron tres individuos asaltar el coche de cola, donde iba el jefe de tren Antonio Hermosilla.

El jefe de tren trató de impedir el asalto y uno de dichos sujetos intentó hacer uso de un arma blanca de grandes dimensiones, pero dió lugar a un disparo, indicando parada, y el tren quedó detenido.

La pareja de escolta del referido tren, corrió a ver lo que ocurría, persiguiendo a los individuos que se habían dado a la fuga.

Viendo que no contestaban a las voces de alto y seguían corriendo, hicieron un disparo que alcanzó a uno de los asaltantes, cayendo muerto con el corazon atravesado por el proyectil.

Esta mañana en el tren correo marcharon a Málaga y Almería, los señores Presidentes de aquellas Diputaciones provinciales, que se encontraban en esta con motivo de las pasadas fiestas.

En la estación fueron despedidos por el Sr. Presidente interino de la de esta capital D. Juan de Vicente Portela y otros señores diputados.

Horas de oficinas
Desde el día 16 del actual, las horas de oficina y hasta hace muy poco, ha sido compensado a la patria con un palmo de tierra, ni honrando la con hechos indeciblemente gloriosos. Y si es eso lo que me incumba? ¿Oros mejores habida cuenta a lo que yo perdí, cuando habéis perdido vosotros lo que yo os habéis?

Movimiento de buques
Durante el pasado mes de Septiembre han entrado en el puerto de Cádiz 300 buques, pertenecientes a las siguientes naciones:
Alemanes, 7; austriacos, 2; dinamarqueses, 5; españoles, 251; franceses, 1; holandeses, 3; ingleses, 18; italianos, 5; norteamericanos, 1; rusos, 1; suecos, 4; negros, 2.
En total traen 8.336 tripulantes y 10.409 pasajeros.

Huelga ferroviaria
El señor gobernador civil recibió anoche a última hora el siguiente telegrama expedido en Málaga:
«En este momento se entrega en este gobierno oficio del presidente de la «Unión ferroviaria», participando que en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse ha acordado desistir de la huelga cuyo principio estaba señalado a las 12 de la noche de mañana martes.

Justos pídame
Anoche marcharon a Madrid los señores comisionados que «para arreglar cuanto con el Centenario se relaciona-

ba habían venido de la Comisión, comisionados por los ministros de Gobernación, Estado, Guerra y el Congreso.

Esta mañana marchó el Sr. Millán de Priego, comisionado de Gobernación.
Antes de marchar hicieron presente su reconocimiento al trabajo que en su reconocimiento habían realizado los oficiales todos de este Gobierno Civil que con el Secretario se habían triplicado por cooperar al mejor resultado de la misión que el Gobierno le encomendara a aquellos delegados.

No nos extrañan estas frases de los comisionados, pues nosotros que por nuestra misión hemos tenido que visitar las dependencias del Gobierno, lo mismo en las primeras horas de la mañana que en las más avanzadas de la madrugada, hemos visto todos los días a aquel personal y al Sr. González de Junguito, trabajando con especial empeño porque la misión encargada a los comisionados de Madrid resultara por ellos tuviera el mejor resultado.

De justicia es consignar el interés to mado por dicho personal, que dejando fiestas y diversiones triplicó sus horas de servicio, estando siempre propicio a la realización de cuanto se le encomendara.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, o sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la «Piperina Dr. Grand» conseguirán su curación completa.

Viajeros
En el tren expreso marcharon a Madrid D. Antonio del Castiello y familia y D. César Gutiérrez.

— A San Fernando, D. José García de Cossío.

— A Chiclana D. Julio Ordóñez, sub delegado de Veterinaria de aquella población.

Fué despedido en la estación por los Sres. Palomo y García Manchares.

— En el mismo tren marcharon la distinguida señora é hijos de D. Miguel Aramburu y don Antonio Mora Figueroa.

— A S. villa, D. José Zurita y su distinguida familia.

— A Toledo, la familia del coronel Sr. García Moreno.

Tribunal
El próximo domingo, día 13, marchará a Algeciras la Sala segunda de esta Audiencia.

La pondrán los señores D. Manuel Polo Pérez, presidente; D. Antonio Miguel Espinar y D. Celestino Nieto, magistrados; abogado fiscal D. Luis Solís y secretario D. José María Gall.

Transatlántico
Esta mañana a las once desatraco el trasatlántico Alfonso XII.

Trenes
El expreso de hoy llegó con una hora y 25 minutos de retraso y el mixto con una hora y diez minutos.

Mejoría
Se encontraba hoy algo mejorado, el Gobernador civil de la provincia, señor D. José Sanmartín.

Los celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

A Madrid
Mañana en el exprs marchará a Madrid el senador Sr. D. Rafael M.ª de Labra.

Por no querer pagar
Hoy, a la una y media de la tarde, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Vicente Pascual Rodrigo, por haberse negado a pagar 2 pesetas 35 céntimos, que hizo de gasto en la tienda de «Las Delicias».

Incendario
En Alcañá del Valle y por la fuerza de la Guardia Civil, ha sido detenido Diego Alvarez Ponce que resultó ser el autor de un incendio ocurrido en terrenos de aquella Villa.

Torpedero
Esta mañana a las diez y cinco, fondeó en bahía el torpedero Número 42, saliendo para la mar a las diez y media de la misma.

Buque de guerra
Esta tarde a las tres y cuarto fondeó en bahía procedente de Villagarcía, el crucero inglés Cumberland, escuela de guardias marines.

El buque tiene 9.800 toneladas y 650 tripulantes.

El comandante del crucero M. Smith. Para saludarlo a bordo, estuvo esta tarde a las cuatro el señor Viceconsul de dicha nación y el señor Viceconsul en esta Comandancia de Marina don Manuel Pastor.

Poseión
Se ha posesionado del cargo de aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda el señor don Francisco Picazo Martínez.

Limosna
Agradecemos al señor gobernador civil en nombre de los pobres, socorridos, las limosnas de pan y carne que se sirvió remitirnos para su distribución.

Nombramiento
Por el Attriendo de la Recaudación de Contribuciones ha sido nombrado auxi-

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—
Contra el Incendio y Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegure fincas, cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
Director en la Provincia, Corata, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.
MINA, 9.—CADIZ

lia para la recaudación voluntaria y agencia ejecutiva de Ceuta a don José González Aranda.

Navegación
Vapores Correos de la Compañía Transatlántica:

El «Montserrat», salió el domingo 6, de Nueva York para Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz», salió el lunes 7, de Tánger para Las Palmas.

El «Antonio López», salió el lunes 7, de Génova para Barcelona.

El «M. L. Villaverde», salió el sábado 5, de Fernán-Poo para Monrovia.

El «Cristina», llegó el martes 8, de Bilbao.

El «M. Calvo», salió el sábado 5, de Habana para Colón.

El «C. López», salió el lunes 7, de Singapur para P. O. Ilo.

El «Eizaguirre», salió el domingo 6, de Singapur para Colombo.

El León XIII, salió el miércoles 2, de Montevideo para Las Palmas.

Ingreso
Ha ingresado hoy por contingente provincial, el Ayuntamiento de Setenil.

Tranvía a Chiclana

Se ha recibido la siguiente real orden:
«Visto el pliego de observaciones y documento presentado por la Compañía peticionaria del tranvía de San Fernando a Chiclana; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

Lo que de R. D. se le comunicó a V. S. para conocimiento del interesado acompañando el pliego de condiciones que ha de servir para la construcción; teniendo en cuenta los informes de la Jefatura de Obras públicas y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas a propuesta de esta Dirección general; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder de sus peticiones, únicamente a la que se refiere a la variante al trazado que propone la Sociedad, adaptando la segunda solución en la variante tercera; debiendo presentar la Sociedad los proyectos completos de las mismas a la aprobación de la Jefatura de Obras públicas, especialmente de los tramos metálicos sobre los caños de la Bateria, Ventorrillo del Córral, Portazgo y las Cadenas.

estación de El Escorial al Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Puertos.—Autorizando a D. Angel Martín Granados para construir un puente móvil en la ria del Nervión, entre el muelle de Uribitarte y el Pasaje de la Cuesta de Bilbao.

HACIENDA.—Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 281 de órdenes por obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

INSTRUCION P.M.B.A.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos matrimoniales y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de Marzo del año actual.

Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en los idem id. id. durante el idem id.

Estado del movimiento de buques y pasajeros por mar, habidos en los puertos de la Península e islas aya-cientos, durante el mes de Agosto del año actual.

Rogamos a los suscriptores de Cádiz y San Fernando, que cuando no reciban a su debido tiempo las dos ediciones de este periódico, lo avisen en la Administración del mismo, para tomar medidas convenientes al mantenimiento de una buena organización en el reparto.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA
POR
Manuel Juárez y Serafín Pró
Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913
Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones.
Obras útiles y de propaganda comercial.
Grandes novedades.
Aparecerá a mediados del mes de Enero de 1913.
Se admiten anuncios y suscripciones.

COMPANIA NACIONAL
DE
TELEGRAFIA SIN HILOS

ESTACIONES DEL SERVICIO PUBLICO
RADIO-TELEFONICO
Domicilio Social: Alcalá, 48.—Madrid
(Palacio de la Unión y El Finis Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

Las tarifas de los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.